



D. Antonio Maria Gonzalez Casaparruta de J. Julian
de la Villa del Cerro. R.

Testifico: Que en el libro de honorarios de la parroquia de mi cargo al folio ciento treinta y ocho se halla la partida que copia en veinte y siete de Enero año de mil ochocientos veinte y cinco. Yo D. Francisco Torres Canalicano de J. Julian de la Villa del Cerro, bendito se salieron un ramo de miso hoy al ve dos de los doce, bajo legítimo del Sr. D. Jose Maria Quiroz y Quiroga, Marques de S. Sebastian, difunto, y de su h.ª D. Maria Juana de Sepeda y Culata vecina del Cerro, Abuela materna, y el Sr. D. Jose Fabian Quiroz, dif.º y la h.ª D. Ana Quiroga, tambien de esta Maternidad el Cerro. Sr. D. Felix de Sepeda, dif.º Capitan General de J. de la Cruzada, y su h.ª D. Maria del Carmen de Culata, bend. en esta parte nombres Jose, Mariano, Juan de Sales, Antonio, Manuel, Atanor, Buenaventura Braquin Julian. Tienen padrinos D. Antonio Abadencora Capitan de las Milicias provinciales de Betancor y la Abuela materna, quienes adverti lo necesario y lo firmo. Francisco Torres

Corresponde fielmente con su original a que me remite. Y para que conste lo firmo y sello. Ferral Enero diez años del sello.

Antonio M. Gonzalez
[Signature]



ARCHIVO SERAGO
Leg. 416
N.º 1127

